



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

## TABLA DE CONTENIDO

A. DATOS GENERALES .....	3
B. ANALISIS DE LOS SECTORES DEL MUNICIPIO .....	5
B.1. EDUCACIÓN .....	5
B.2. SALUD .....	7
B.2.1. CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN .....	10
B.2.2. DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....	11
B.2.3. LINEAS DE ACCION .....	13
B.3. VIVIENDA .....	15
B.4. CULTURA .....	16
B.5. DEPORTE Y RECREACION .....	17
B.6. SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA .....	18
B.7. PARTICIPACION COMUNITARIA .....	19
B.8. VIAS .....	20
B.9. TRANSITO Y TRANSPORTE .....	22
B.10. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO .....	24
B.11. ENERGIA ELECTRICA .....	25
B.12. ALUMBRADO PUBLICO .....	26
B.13. TELECOMUNICACIONES .....	27
B.14. RECOLECCION DE BASURAS .....	28
B.15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL .....	29
B.15.1. PLAZA DE MERCADO .....	29
B.15.2. MATADERO MUNICIPAL .....	29
B.15.3. PLAZA DE FERIAS .....	29
B.15.4. PALACIO MUNICIPAL .....	30
B.16. AGROPECUARIO .....	31
B.17. MINERIA .....	32
B.18. DESARROLLO AMBIENTAL .....	33
B.19. TURISMO .....	35
B.20. INDUSTRIA Y COMERCIO .....	36
B.21. MICROEMPRESA Y ECONOMIA SOLIDARIA .....	37
B.22. COMPETIVIDAD .....	38
B.23. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO .....	39
B.24. FINANZAS .....	40
C. LINEAMIENTOS BÁSICOS .....	41
C.1.1. DEFINICIÓN PLAN DE O.T. - RACIONALIZA .....	42
C.1.2. DEFINICIÓN PLAN DE O.T. - PLANIFICACIÓN .....	42
C.1.3. OBJETO .....	42
C.1.4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL P.O.T. ....	43
C.1.5. FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	43
C.1.6. ALCANCES Y AMBITO DE APLICACIÓN .....	44
C.1.7. RELACIÓN CON OTROS PLANES .....	44
C.1.7.1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL .....	44
C.1.7.2. REGLAMENTO DE USOS DEL SUELO .....	45
C.1.7.3. PLAN DE ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL .....	45
C.1.7.4. SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL .....	45



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

C.1.8. ALCANCES .....	46
D. OBJETIVOS .....	47
E. ESTRATEGIAS .....	50
E.1.1. PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE:.....	53
E.1.2. PARA LA COMPETITIVIDAD .....	53
E.1.3. PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y NACIONAL.....	54
E.1.4. PARA DESARROLLAR EL ECOTURISMO .....	54
E.1.5. PARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO DEL CASCO URBANO: .....	54
E.1.6. PARA CONSTITUIR EL ESPACIO PÚBLICO:.....	55
E.1.7. PARA LOGRAR UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE:.....	55
E.1.8. PARA GENERAR UNA PLATAFORMA URBANA EFICIENTE Y FUNCIONAL.....	56
F. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	57
G. CAPACIDAD DE PAGO DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.....	63



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## A. DATOS GENERALES

---

Nuestro Municipio fue fundado en agosto 15 de 1539 y erigido Municipio en 1882; posee una extensión de 206.4 Km<sup>2</sup> de los cuales 1.80 Km<sup>2</sup> comprende la zona urbana y 204.6 Km<sup>2</sup> la zona rural, dividida ésta en 63 veredas; ocupando el Municipio 2,752% de área total del Departamento de Caldas. Ubicado en el sur - occidente del departamento, posee todos los climas, predomina la topografía montañas que ocupa entre el 65% y el 70% de su área, zonas cálidas planas y onduladas abarcan entre el 30% y el 35% del territorio, factores que permiten disfrutar grandes posibilidades de diversificación en la producción agropecuaria.

Se goza de una temperatura promedio de 19 grados centígrados, esto si tenemos en cuenta que la mayoría de su territorio un 74%, se encuentra ubicada dentro del piso térmico templado. El 25% del área total se encuentra ubicado en el piso térmico cálido y su temperatura oscila entre los 19 y 25 grados centígrados; escasamente el 1% de su territorio se encuentra en un piso térmico frío y su temperatura promedio es de 12 a 18 grados centígrados.

La Población total del Municipio, en base a datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) del censo de 1993 es de 45.076 habitantes, la población total proyectada para el 2001 de 47.952 habitantes, de los cuales 24.036 habitantes se encuentran distribuidos en las 63 veredas o comunidades rurales y 23.916 residen en el perímetro urbano.

### PROYECCIONES POR CABECERA Y RESTO

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>CABECERA</b>	23.575	23.916	24.257	24.599	24.938	25.273
<b>RESTO</b>	23.955	24.036	24.116	24.189	24.256	24.314
<b>TOTAL</b>	47.530	47.952	48.373	48.788	49.194	49.587

El sector estratégico en la economía municipal es la agricultura, con los cultivos de



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

café, caña panelera y plátano, entre otros; le siguen el comercio y la agroindustria.

La caficultura es el sector que mas jalona el desarrollo de Anserma, también lo hacen el sector educativo, la administración municipal, el sector bancario y una incipiente industria pequeña que produce material para construcción y metalmecánica. Es importante el crecimiento del sector de transporte urbano, veredal e intermunicipal. Las entidades que mas empleo generan en la cabecera, luego de la Administración Municipal y la Construcción, son Trillacoop, Trilladora La Pradera, Hospital.

En Anserma no ha habido programas de apoyo a la mediana y pequeña industria, con excepción de capacitaciones ofrecidas por la Administración Municipal, Confamiliares, Cámara de Comercio, SENA y otros.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B. ANALISIS DE LOS SECTORES DEL MUNICIPIO

### B.1. EDUCACIÓN

---

La educación es el eje principal del desarrollo a corto, mediano y largo plazo para lograr esto, se debe tener en cuenta:

- Capacitación de los docentes del sector educativo Rural y Urbano.
- Sostenimiento y Dotación de los diferentes establecimientos educativos del Municipio.
- Ampliación de Cobertura en los Establecimientos Educativos.
- Mejorar la Calidad de la Educación

La educación no ha sido prioridad para el gobierno Nacional y Departamental lo cual se demuestra en los siguientes hechos:

- Bajas apropiaciones de recursos económicos, no ajustadas a las necesidades del sector
- Falta un mejor manejo de los recursos humanos y financieros
- Debilidad en los procesos de información y gestión
- Desarticulación entre los diferentes niveles de planificación (Municipal, Departamental y Nacional).

Se presenta un débil acompañamiento a los centros educativos en los aspectos técnico pedagógicos y administrativos, se observa buena fundamentación y calidad de la formación de los educadores en sus respectivas áreas de desempeño.

El currículo en los planteles educativos no apunta a la promoción de estilo de vida saludable y no es congruente con la necesidad de los educando.

La infraestructura de los establecimientos educativos del municipio relativamente están en buen estado, son necesarias reparaciones, mantenimiento en su infraestructura y dotación.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

No existe trascendencia en la aplicación y ejecución de los mecanismos de participación de la comunidad. No hay seguimiento y evaluación a los proyectos que se ejecutan en los planteles.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

## B.2. SALUD

Causas de morbi- mortalidad (perfil epidemiológico). Análisis comparativo de la mortalidad en el municipio de Anserma entre 1997 y 1.999

Las principales causas de muerte en el municipio en todas las edades se relacionan con la violencia, enfermedad hipertensiva, tumores malignos, entrando el cáncer de mama entre las primeras causas de mortalidad como lo observamos en el cuadro siguiente:

### MORTALIDAD GENERAL TODAS LAS EDADES AÑOS 1997 Y1999

Diagnóstico	Numero de casos				Número de orden	
	Año 97	%	Año 99	%	Año 97	Año 99
<i>Hom. Y Lesiones infring. Inten y acc.debe.motor</i>	43	35	29	33	1	1
<i>Infarto agudo Mioc.</i>	31	25	25	28	2	2
<i>Enferm.del aparat.Resp.</i>	14	11	15	17	4	3
<i>Tumor Malg.del de otras localizac.</i>	9	7	5	6	7	4
<i>Tumor Malg.Bronq.</i>	6	5	5	6	10	5
<i>Enfermed.Cereb.Vas.</i>	20	16	5	6	3	6
<i>Tumor malig.mama</i>	0		4	4		7
<b>TOTAL</b>	123		88			

Análisis comparativo de la morbilidad según demanda institucional en la E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Anserma entre los años 1.998 y 1.999.

### MENORES DE UN AÑO

Diagnóstico	Año 1998		Año 1.999	
	No. De casos	No. De orden	No.de Casos	No de Orden
<i>Infección respiratoria aguda</i>	485	1	37	1
<i>Enfermedades diarreicas</i>	185	2	0	



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

<b>Otras virosis</b>	176	3	16	4
<b>Enfermedades de la piel y el tejido</b>	161	4	26	2
<b>Neumonías</b>	88	5	9	5
<b>Enfermedades del oído</b>	78	6	17	3

En el cuadro anterior se observa la prevalencia de la infección respiratoria aguda en población de menores de un año, y un aumento de las enfermedades de la piel entre los años 98 y 99 en ese grupo de edad.

#### DE UNO A CUATRO AÑOS

<b>Diagnóstico</b>	<b>Año 1998</b>		<b>Año 1.999</b>	
	<b>No. De casos</b>	<b>No. De orden</b>	<b>No.de Casos</b>	<b>No de Orden</b>
<b>Infección respiratoria aguda</b>	860	1	48	1
<b>Enfermedades diarreicas</b>	412	2	15	4
<b>Otras virosis</b>	387	3	14	5
<b>Enfermedades de la piel y el tejido</b>	228	6	25	3
<b>Helmintiasis</b>	239	5	32	2
<b>Enfermedades del oído</b>	240	4		

#### POBLACIÓN DE CINCO A CATORCE AÑOS

<b>Diagnóstico</b>	<b>Año 1998</b>		<b>Año 1.999</b>	
	<b>No. De casos</b>	<b>No. De orden</b>	<b>No.de Casos</b>	<b>No de Orden</b>
<b>Infección respiratoria aguda</b>	722	1	39	2
<b>Enfermedades diarreicas</b>	314	7	14	5
<b>Otras virosis</b>	608	2		
<b>Enfermedades de la piel y el tejido</b>	384	5	17	4
<b>Otras helmintiasis</b>	481	4	59	1
<b>Enfermedades del oído</b>	236	8	19	3
<b>Enfermedades de los dientes</b>	493	3		

#### POBLACIÓN DE 15 A 44 AÑOS



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

Diagnóstico	Año 1998		Año 1.999	
	No. De casos	No. De orden	No.de Casos	No de Orden
<i>Infección respiratoria aguda</i>	485	1	37	1
<i>Enfermedades diarreicas</i>	185	2	0	
<i>Otras virosis</i>	176	3	16	4
<i>Enfermedades de la piel y el tejido</i>	161	4	26	2
<i>Neumonías</i>	88	5	9	5
<i>Enfermedades del oído</i>	78	6	17	3

En este grupo de edades se observa que continua la prevalencia de la Infección respiratoria aguda dentro de las 5 primeras causas de consulta con disminución en el número de casos.

En la enfermedad diarreica aguda se puede apreciar que continua la prevalencia ocupando los primeros lugares después de la infección respiratoria aguda (I.R.A.), se observa también que las enfermedades de la piel escalaron peldaños de importancia dentro de las causas de consulta en 1.999.

#### POBLACIÓN DE 45 A 59 AÑOS

Diagnóstico	Año 1998		Año 1.999	
	No. De casos	No. De orden	No.de Casos	No de Orden
<i>Otras virosis</i>			313	1
<i>Otras enfer. De los órg.genit.</i>	19	1	306	2
<i>Otras enf.del apar.Dig.</i>	13	5	259	3
<i>I. R. A.</i>			247	4
<i>Enfer. De la piel y el tej.</i>			242	5
<i>Reum. No articulares</i>	16	2	242	6

#### POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MAS

Diagnóstico	Año 1998		Año 1.999	
	No. De casos	No. De orden	No.de Casos	No de Orden
<i>Otras enf. Del apart. Urina.</i>			178	1



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

<b>Otra virosis</b>			<b>178</b>	<b>2</b>
<b>Otras. Enfer.aparat.diges.</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>166</b>	<b>3</b>
<b>Enfermed de la piel y del tej.</b>			<b>149</b>	<b>4</b>
<b>I.R.A.</b>			<b>143</b>	<b>5</b>
<b>Enfer. Hipertensiva</b>			<b>141</b>	<b>6</b>

En estos grupos de edades observamos que además de la infección respiratoria aguda (I.R.A.), la enfermedad diarreica aguda (E.D.A.) y enfermedades de la piel, aparecen enfermedades crónicas y degenerativas como causa importante de consulta médica.

#### MORBILIDAD POR EGRESOS HOSPITALARIOS EN TODAS LAS EDADES

<b>Diagnóstico</b>	<b>Año 1998</b>		<b>Año 1.999</b>	
	<b>No. De casos</b>	<b>No. De orden</b>	<b>No.de Casos</b>	<b>No de Orden</b>
<b>Neumonías</b>	191	1	249	1
<b>Complic. en el embarazo</b>	126	4	138	2
<b>Otras enferm del aprat.resp.</b>	134	3	133	3
<b>Enteritis y otras EDA</b>	146	2	110	4
<b>Otras enferm.del apart.diges.</b>	76	8	91	5

Los datos estadísticos de la morbilidad por egresos hospitalarios nos confirman la importancia que tienen la enfermedad diarreica aguda (E.D.A.) y la infección respiratoria aguda (I.R.A.) dentro del perfil epidemiológico del municipio y la necesidad de trabajar para la disminución de estas enfermedades.

También se percibe que otra causa importante son las complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto, considerándose grupo vulnerable las mujeres gestantes.

#### B.2.1. CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

Personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI) y en miseria:



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

MUNICIPIO	Tot.Mpio		Porcentajes de personas X indicadores y Vdas.			
	Vda. Inad. %	Serv. Inadec. %	De N.B.I. %	Inas. Escolares. %	Alta Dep.Econ. %	N.B.I comp.. %
<b>Anserma</b>	2.1	3.0	9.3	9.9	11.7	27.4
<b>Pto.relc.Dpto</b>	13	10	6	11	4	5

	Hogares 1993		REFERENCIA N.B.I. Censo 1985 Hogares		
	MISERIA	N.B.I. %	MISERIA %	N.B.I. %	MISERIA %
<b>Anserma</b>	6.6	21.7	4.4	28.4	7.2
<b>Pto relc. Dpt</b>	5	6	5	7	6

FUENTE DANE: Censo de población y vivienda 1993

## B.2.2. DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl y 8 puestos de salud

- Faltan consultorios para programas de apoyo.
- Se está readecuando el área de urgencias
- Falta de dotación y mantenimiento de equipos
- Puestos de salud en regular estado.
- Falta silleteria para salas de espera.
- Distribución inadecuada del área de atención ambulatoria.
- Se requiere remodelación y adecuación del área de urgencias y consulta externa.

DESARROLLO INSTITUCIONAL (Características del desarrollo actual y Proyección de la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL).

Mediante el Acuerdo Municipal No. 131 de noviembre de 1998, el Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Anserma Caldas, se transforma legalmente en Empresa Social del Estado.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

Se crea así la necesidad de emprender un proceso de transformación que le permitiera a dicha institución adaptarse y responder con eficacia a los nuevos requerimientos y cambios que le exigen su nueva situación y los planteamientos del Sistema General de Seguridad Social promulgados en la Ley 100/93.

De esta manera todo el sistema planteado le crea una serie de retos al hospital que son asumidos con total compromiso y responsabilidad por parte de las directivas del mismo, y se empieza un proceso de mejoramiento continuo y retroalimentación constante en los diferentes aspectos organizacionales, buscando con ello que paulatinamente se disponga de una oferta de servicios acorde a las necesidades de la comunidad no solo en cantidad y diversidad sino en calidad y servicio.

Desde el año 98 y hasta la fecha, se han diseñado, implementado y retroalimentado varias actividades propias del desarrollo institucional.

Ellas son:

- ✓ Determinación y difusión de la plataforma estratégica para la empresa (visión, misión, principios y objetivos corporativos).
- ✓ Determinación y aplicación de la estructura orgánica y funciones generales por dependencia, acordes con los nuevos requerimientos. (Sistema de Información al Usuario S.I.A.U., facturación, auditoría médica, control interno, demás áreas y unidades funcionales)
- ✓ Elaboración y difusión del manual de funciones para todos los cargos.
- ✓ Determinación de los reglamentos: interno de trabajo y de prestación de servicios.
- ✓ Diseño y capacitación en la elaboración de planes operativos anuales por áreas y diseño del plan de desarrollo.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ✓ Diseño del sistema de control interno de la empresa y de los procesos de auditoria.
- ✓ Determinación y conformación de los comités intra hospitalarios.
- ✓ Elaboración del portafolio de servicios de la entidad.
- ✓ Diseño e implementación de las encuestas de satisfacción del usuario en los diferentes servicios.
- ✓ Diseño e implementación del sistema de costos hospitalarios.
- ✓ Diseño de los indicadores de gestión.
- ✓ Diseño del proceso y los manuales e inducción y reinducción de los empleados.
- ✓ Diseño del manual de procedimientos y elaboración de protocolos médicos.

Todas las actividades anteriormente mencionadas van encaminadas al mejoramiento de la productividad y la calidad de la empresa y en general a alcanzar un alto nivel de eficiencia y eficacia en todas las actividades realizadas en su interior, buscando tener una oferta de servicios que esté acorde a los requerimientos del medio y de la comunidad Ansermeña.

### B.2.3. LINEAS DE ACCION.

1- Acceso de la Población a la Seguridad Social en Salud.

2- Acceso de la población a los servicios de salud preventivos y curativos (Promoción, Prevención, Plan Obligatorio de Salud y Plan Obligatorio de Salud Subsidiado y atención).



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

3.- Enfrentar el perfil epidemiológico (causas de enfermedad y muerte), con acciones de salud pública y acciones públicas de salud.

4.- Mejoramiento de la infraestructura pública para la prestación de los servicios de salud y desarrollo institucional.

- Infraestructura física urbana y rural.
- Dotación y desarrollo institucional



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

### B.3. VIVIENDA

---

Elemento básico de la familia, su calidad, estado, conexión con los servicios básicos y la tenencia constituyen un insumo importante en el desarrollo urbano y rural del municipio. La principal debilidad consiste en la carencia de estructura institucional que maneje la vivienda como un concepto integral o hábitat. Esto es, como la vivienda y el entorno se interrelacionan conformando espacios sociales, económicos, políticos, culturales, recreativos y medio ambientales.

El municipio cuenta con la siguiente distribución de vivienda:

<b>Zona</b>	<b># Viviendas</b>	<b>% En Regular Estado</b>	<b>% En mal estado</b>	<b>% en bahareque y en madera</b>
<b>Urbana</b>	2399	37.6%	41.9%	41.5%
<b>Rural</b>	2403	49.9%	39.9%	39.6%

Uno de los factores que afecta este sector es la financiación, debido a los límites establecidos por el sector financiero y la baja capacidad de endeudamiento de los beneficiarios.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

---

## B.4. CULTURA

---

Históricamente Anserma ha sido un centro cultural por excelencia, gracias a su ubicación geográfica dentro del contexto nacional, además de su relevancia dentro de otros sectores de la vida regional a la que pertenece, esto ha favorecido que durante su historia hayan sido muchos los acontecimientos que han dejado huella para nuestra cultura en general.

A pesar de estas condiciones favorables para el desarrollo del municipio en las últimas décadas, factores de tipo económico, cultural, social; han marcado un notable retroceso en este campo. La falta de infraestructura adecuada, de políticas serias en el campo de la cultura, de apoyo financiero para dar cumplimiento a los programas, la falta de capacitación a los agentes y gestores de cultura entre otras; han marcado un proceso lento en los programas propuestos para tal fin.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.5. DEPORTE Y RECREACION

---

Anserma Caldas municipio ubicado en el occidente de Caldas, con una connotación deportiva variada, se ha caracterizado por la existencia de grandes talentos que con absoluta propiedad han representado grandiosamente las banderas de nuestro Municipio. Dentro de la última década, la presencia de procesos deportivos y recreativos ha sido poca, por la falta de promotores y el escaso apoyo de la comunidad en general.

Partiendo de un diagnóstico se ha concluido, que los procesos deportivos, recreativos y de uso adecuado del tiempo libre no se realizaron debidamente, ya que las metodologías y estrategias utilizadas imposibilitaron el cubrimiento de todas las necesidades de este sector; tales como: la ausencia de capacitación, escuelas de formación deportiva, eventos deportivos y recreativos a todos los segmentos poblacionales y estímulos a los talentos deportivos.

En cuanto a infraestructura e implementación deportiva, se requiere fortalecer los mecanismos de mejoramiento y sostenimiento.

Por lo anterior se pretende establecer unas líneas de trabajo integrales, que faciliten el desarrollo de las políticas trazadas en cuanto a deporte y recreación contempladas en el programa de gobierno de la actual administración, apoyados en las fortalezas como son los talentos deportivos, la posición geográfica y el recurso humano profesional con que cuenta el municipio.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.6. SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

---

Los que más sobresalen en el área rural y urbana son los delitos contra el patrimonio económico (hurto, la extorsión, la estafa, daño en bien ajeno etc.) contra la seguridad de las personas, (amenazas y ultrajes), de la seguridad a la propiedad inmueble (servidumbres, linderos, perturbación a la posesión y tenencia), propiedad mueble y por incumplimiento de contratos.

Debilidades en el control de la procedencia del ganado y de productos agrícolas.

Frente a los problemas de carácter familiar se encuentran con más frecuencia denuncias por violencia intrafamiliar (violencia sexual entre cónyuges, restricción a la libertad, delincuencia de menores, maltrato a menores, etc.)

Flexibilidad en las disposiciones que se aplican por parte de la Inspección. Carencia de un código de policía Municipal para canalizar los problemas propios del Municipio.

La carencia de programas de sensibilización, educación y capacitación en todo nivel frente a los problemas de violencia familiar, maltrato a los niños favorecen el abandono del niño en los aspectos afectivos y materiales, incrementándose la delincuencia juvenil, especialmente en los sectores marginados.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.7. PARTICIPACION COMUNITARIA

---

Los recursos destinados a la participación ciudadana son escasos, lo cual conlleva a no tener programas de formación y capacitación de líderes sociales, comunitarios, que permitan hacer evaluación y seguimiento de sus actividades. Así mismo la información y comunicación de los mecanismos de participación son deficientes.

Debe fortalecerse todas las ONG´s e integrar las mismas con las demás entidades de la Administración Municipal.

El Municipio cuenta con las siguientes organizaciones de Desarrollo Comunitario.

- ✓ Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR.
- ✓ 57 Juntas de Acción Comunal en el área Rural y 19 en el área Urbana.
- ✓ Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Oficina de Desarrollo Comunitario.
- ✓ Consejo Municipal de Cultura.
- ✓ Consejo Territorial de Planeación.
- ✓ Comité de Desarrollo y Control de Servicios Públicos



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.8. VIAS

---

El municipio cuenta actualmente con una malla vial de 281.2 Kms. aproximadamente, distribuidos en vías urbanas, rurales y departamentales.

La malla vial presenta altos niveles de deterioro, inexistencia de obras de arte en la mayoría de su recorrido y las condiciones para transitarla tienden a pasar de regular a mal estado, reflejándose de la siguiente manera:

<b>VIAS</b>	<b>Km.</b>	<b>Pavimentada Km.</b>	<b>Afirmado y tierra (Kms)</b>	<b>% Pavimento deteriorado</b>	<b>% sin afirmado y mal estado</b>
<b>Urbanas</b>	31.2	24.4	6.8	60%	90%
<b>Rurales Mples.</b>	105.6	0	105.6	0	50%
<b>Rurales Deptales.</b>	144.4	0	144.4	0	60%

La fragilidad de la red vial se debe a:

- ✓ La baja asignación de recursos económicos para atender la alta densidad vial.
- ✓ Inadecuada coordinación interinstitucional en el desarrollo de proyectos viales para evitar reinversión en algunas vías.
- ✓ Desactualización del inventario vial.
- ✓ Alta vulnerabilidad de la red por carencia de estudios preventivos en los puntos críticos.
- ✓ Falta de compromiso de los usuarios de las vías con labores de mantenimiento.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ✓ Alta tramitología para allegar recursos de los entes departamentales y nacionales.
  
- ✓ Escasa señalización de las vías.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.9. TRANSITO Y TRANSPORTE

---

Actualmente el municipio de Anserma Caldas cuenta con tres empresas transportadoras de servicio público legalmente constituidas, de acuerdo a los criterios que la Legislación Nacional exige; las que hacen un cubrimiento de la mayoría de las rutas en el sector urbano y rural.

En algunas rutas del perímetro urbano y rural, se presenta abandono por parte de las empresas, especialmente de lunes a jueves.

Con el objeto de lograr una mayor eficiencia en la prestación del servicio y en aras de lograr un mayor cubrimiento en la demanda del mismo; tanto a nivel urbano como para el sector rural, las tres empresas transportadoras cuentan con el siguiente parque automotor:

### TRANSPORTES UNION:

- ❑ Camperos 64 , para el cubrimiento del sector rural
- ❑ Microbuses, buses y busetas 19, para el cubrimiento del sector urbano e interdepartamental.
- ❑ Camionetas 2, para transporte de carga
- ❑ Automóviles 58 para el cubrimiento del servicio urbano, intermunicipal e interdepartamental

### COOTRANSERMA:

- ❑ Automóviles 29 Radio de acción urbano
- ❑ Camperos 110 Radio de acción rural

### TRANSPORTE SANTANA:

- ❑ Radio de acción urbano y suburbano, con 9 microbuses



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

El control del Tránsito y el Transporte se lleva a cabo por la Policía Nacional, quien presta el servicio dentro del sector urbano del Municipio.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.10. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

---

El desarrollo sostenible busca brindar a las generaciones futuras un planeta mejor, un hábitat donde todas las especies puedan convivir, se les respete y puedan interactuar con gran calidad de vida. Desafortunadamente estamos lejos de cumplir con el cuidado que debemos darle a la naturaleza, debido a la indisciplina social y ecológica de la especie humana; la relación violenta del hombre con su entorno; el exceso de tecnologías, de modelos de desarrollo y de producción, esta causando daño al ambiente y son antiecológicos porque consumen los recursos de manera excesiva, irracional y no buscan su recuperación, restauración y conservación.

La buena disponibilidad del recurso agua en el municipio se ve frecuentemente alterada por factores asociados a las actividades humanas y agropecuarias. La influencia humana sobre las microcuencas del municipio es alta, el grado de contaminación que presentan las quebradas es muy elevado. El aporte contaminante que se presenta con mayor frecuencia con aguas negras por ausencia de alcantarillados, sumideros o pozos sépticos; además en tiempos de cosecha, la pulpa y miel de café aumentan notoriamente la contaminación en las cabeceras y afluentes, así mismo los químicos utilizados como fertilizantes, que son arrastrados hacia las quebradas por las aguas lluvias.

Destinación de los recursos para acueducto, alcantarillado, construcción plantas de desinfección, potabilización, adquisición de terrenos, matadero, plaza de mercado, aseo, recolección de residuos sólidos, canalización de aguas residuales, mantenimiento de vehículos para recolección de desechos, conexión de servicios domiciliarios, ampliación de acueductos y alcantarillados y pago por servicios del deposito de desechos sólidos.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.11. ENERGIA ELECTRICA

---

El servicio de energía eléctrica del Municipio se encuentra a cargo de la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), se cuenta con un 99% de cobertura en las áreas urbanas del Municipio, exceptuando aquellos usuarios que se encuentran en vía de legalización o normalización y los asentamientos que han sido declarados como zonas de alto riesgo por las autoridades competentes, ya que la reglamentación prevé, para estos últimos la negación de la prestación del servicio de energía; la cobertura para el área rural del Municipio es de casi un 98% del total.

Es importante anotar que el municipio de Anserma tiene las siguientes estadísticas de suscriptores facturados urbano y rural.

	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>RESIDENCIAL</b>	4.554	1.163	5.717
<b>COMERCIAL</b>	514	28	542
<b>INDUSTRIAL</b>	31	8	39
<b>OFICIAL</b>	37	16	53
<b>ALUMBRADO PUBLICO</b>	1	0	1
<b>PROVISIONAL</b>	30	0	30
<b>TOTAL</b>	5.167	1.215	6382



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.12. ALUMBRADO PUBLICO

---

Unión Temporal TENORIO GARCIA Y CIA LTDA / SCHREDER COLOMBIA S.A., asumió el manejo del alumbrado público en el Municipio, con la repotenciación del sistema y la operación y mantenimiento del mismo. Se ha efectuado el reemplazo del antiguo sistema de iluminación mediante el cambio de luminarias asciende a 1.030 luminarias de vapor de sodio de 70W y 150W a la vez han atendido alrededor de quinientos servicios de mantenimiento originados tanto en solicitudes de servicio como en las notas de los electricistas toman en rondas periódicas.

Es evidente que en la actualidad el Municipio, ha eliminado la carga financiera que traía con la CHEC por concepto de la energía suministrada para el alumbrado público a la vez la secretaría de obras públicas puede dedicarse a otros proyectos de interés social, sin limitar sus funciones.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.13. TELECOMUNICACIONES

---

El Municipio esta conectado a la red nacional e internacional de telecomunicaciones a través de la empresa TELECOM. Cuenta con equipos de tecnología digital y el personal necesario para prestar el servicio.

Las ampliaciones del servicio y cobertura se llevarán a cabo de acuerdo con la demanda requerida, se atenderán los nuevos servicios que la tecnología y los clientes soliciten, consolidando a Anserma en la vanguardia de las telecomunicaciones.

<i>Estrato / Sector</i>	<i>No. Líneas Telefónicas</i>
<i>Bajo bajo</i>	290
<i>Bajo</i>	861
<i>Medio bajo</i>	2.284
<i>Medio</i>	0
<i>Residencial privado</i>	40
<i>Comercial</i>	665
<i>Oficial</i>	56
<i>Otros (privado, rural)</i>	16
<i>Telecom</i>	48
<b><i>Total</i></b>	<b>4.260</b>



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.14. RECOLECCION DE BASURAS

---

Actualmente la Empresa Metropolitana de Aseo de Occidente S.A. E.S.P. EMAS OCCIDENTE presta el servicio de Barrido, Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios en el Municipio de Anserma.

Para la recolección y transporte de los residuos sólidos cuenta con dos vehículos recolectores compactadores, uno de catorce (14) y otro de ocho (8) yardas cúbicas de capacidad. Además cuenta con el equipo de EMAS Manizales para asistir ante cualquier necesidad.

Para la Disposición Final de los residuos Sólidos cuenta con el Relleno Sanitario "La Esmeralda", el cual cuenta con su debido Plan de Manejo Ambiental y es manejado técnicamente por EMAS Manizales con la ejecución apropiada de filtros para aguas subterráneas, impermeabilización del suelo de soporte, filtros para lixiviados, chimeneas para gases, riego y compactación de residuos.

Actualmente la cobertura del servicio en el Municipio de Anserma es del 98% en la parte urbana y se desconoce la parte rural.

Manejo de residuos sólidos en escuelas y veredas de influencia a esta.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.15. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

---

### B.15.1. PLAZA DE MERCADO

Localizada en la zona céntrica del casco urbano del municipio, distribuida en pabellones, donde funcionan: cocinas, legumbres, graneros, almacenes, carnicerías, cafeterías y pescados; la terraza, es utilizada en oficinas, microempresas y vendedores ambulantes.

La infraestructura se encuentra en pésimas condiciones debido a la falta de mantenimiento y sentido de pertenencia de los mismos usuarios; por la insuficiencia de sifones y drenajes se presentan problemas de higiene así mismo los puestos de legumbres arrojan deshechos en lugares inadecuados, los techos y paredes presentan deterioro.

### B.15.2. MATADERO MUNICIPAL

Localizado en la vereda Tabla Roja zona rural del Municipio. Su infraestructura es mala y no cumple con las normas mínimas de higiene exigidas por las entidades competentes; el agua utilizada en el lavado de la carne y las instalaciones presentan contaminación, los residuos se vierten directamente a la quebrada Cauya y la manipulación del producto se hace directamente en el piso.

### B.15.3. PLAZA DE FERIAS

Ubicada en la vereda Tabla Roja contiguo al matadero municipal. La infraestructura se encuentra en mal estado, los corrales son muy antiguos y el terreno presenta desniveles, haciendo difícil el manejo de los animales en épocas de lluvia, además se carece de un embarcadero apropiado.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

#### B.15.4. PALACIO MUNICIPAL

La infraestructura del Palacio Municipal se encuentra en regulares condiciones, presenta deterioro en la mampostería, hace falta el mejoramiento y mantenimiento de las instalaciones. En cuanto al espacio es el requerido para el funcionamiento de las dependencias y oficinas.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.16. AGROPECUARIO

---

El sector agropecuario del municipio presenta una baja cobertura de la educación en el sector rural, inadecuada capacitación del recurso humano, lo cual conlleva al uso de tecnología poco apropiada, no se cuenta con un sistema agroindustrial sólido y el que existe genera los recursos a partir del cultivo de café.

El sector agropecuario del municipio es poco competitivo debido a la falta de mercado y comercialización, la baja productividad en algunos renglones del sector y el desconocimiento del uso potencial del suelo.

Se destaca el aspecto físico y agroecológico como la diversidad de pisos térmicos y la ubicación geográfica del municipio en el contexto global de la nación que lo puede hacer más competitivo. La presencia y cercanía a centros de investigación y desarrollo tecnológico es importante, así como la existencia de una buena cobertura de apoyo, salud, educación, vías, telecomunicaciones, electrificación, acueductos, escuelas; contamos con un amplio cubrimiento con los proyectos de Seguridad Alimentaria Local "SAL"; y nos proyectamos con la ejecución de proyectos de comercialización, cadenas productivas, proyectos productivos y agroempresariales; además el auge en la región de proyectos turísticos (ecoturismo, agroturismo, agrofincas).



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.17. MINERIA

---

La problemática del sector minero, se define en:

- ❑ Falta de desarrollo científico, tecnológico y de transferencias para la explotación minera, además de programas para asistencia técnica y financiera en el sector.
- ❑ Se carece de proyectos, que involucren la restauración en áreas de explotación y medio ambiente.
- ❑ No se cuenta con un inventario minero, que cuantifique el potencial que representa para el municipio.
- ❑ Existencia de explotaciones piratas (sin legalizar).
- ❑ Inexistencia de mecanismos eficientes para el control de la producción, lo cual ocasiona el desvío de regalías generadas por la explotación de minerales.

Para subsanar los problemas que se presentan en este sector de la economía municipal debe gestionarse recursos que permitan el desarrollo minero en el municipio.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.18. DESARROLLO AMBIENTAL

---

El trabajo de análisis dio como resultado el que se promoviera el trabajo en el municipio con base en las cuencas hidrográficas existentes como unidades de planificación ambiental y sus correspondientes zonas de vida.

Se define lo ambiental como la interrelación entre el sistema natural y el sistema social.

Con base en esta definición se integra lo biofísico (agua, suelo, aire, flora, fauna y áreas de manejo especial) hábitat (población, salud, servicios públicos, vivienda, vías y transporte, organización y participación, espacios públicos, áreas recreativas, seguridad social y seguridad ciudadana), socio económico (patrimonio cultural y construido, educación, turismo, empleo y cultura) y sistema productivo y extractivo (forestal, agroforestal, agrícola, pecuario, material de arrastre, canteras y minería). Se definan como ejes principales la Cuenca del río Cauca y las subcuencas de los ríos Risaralda y Opirama.

Así mismo se definen 5 líneas de acción a saber: normatividad, educación ambiental, prevención y atención de desastres, saneamiento ambiental y participación comunitaria.

De acuerdo a diferentes análisis se pudo determinar el alto estado de deterioro en que se encuentran la cuenca, subcuenca y microcuencas del municipio.

A nivel general, es comúnmente aceptado que el estado de las condiciones ambientales de la región Andina central o del eje cafetero esta lejos de ser satisfactorio".

La ausencia de un buen diagnostico ambiental de nuestra región y de programas de monitoreo de la condiciones ambientales, nos impide incorporar debidamente el componente ambiental dentro del plan de desarrollo, nos impide examinar y evaluar



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

los limitantes ambientales al desarrollo y el efecto de esos planes sobre nuestro medio ambiente y coloca en forma muy grave, el deterioro ambiental como un concepto abstracto no ligado a nuestra realidad regional”.

El municipio de Anserma cuenta aun con muy buena biodiversidad, el manejo, uso ha sido inadecuado, por lo tanto se ve cada día mas el deterioro y reducción de los recursos naturales debido a la deforestación, degradación del suelo, los monocultivos, disminución del caudal en las fuentes de agua, contaminación del agua, el aire y el suelo.

A lo anterior se suman problemas de descoordinación interinstitucional frente a la aplicación y gestión de las políticas ambientales, la no existencia de políticas ambientales, el desconocimiento y no aplicación de la normatividad vigente, la falta de mayor asignación de recursos y la falta de una mayor y mejor educación ambiental.

Una de las mayores preocupaciones para el municipio es el vertimiento incontrolado de aguas servidas, el vertimiento final de las descargas va a dar a los ríos y quebradas circunvecinas y ninguno de ellos posee sistema de tratamiento.

En cuanto a los residuos sólidos se cuenta con el servicio de recolección y disposición de estos por parte de la Empresa Metropolitana de Aseo “EMAS”.

El mal uso, la perdida y deterioro del espacio publico y urbano son deficiencias que inciden negativamente en la calidad de vida de los habitantes.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

---

## B.19. TURISMO

---

El Municipio no ha sido abanderado en este campo, obedece no a la falta de atractivos turísticos sino a la falta de gestión y de entes gremiales que lo promuevan; Anserma cuenta con una espectacular geografía, variedad de climas y paisajes, quebradas y ríos aptos para la pesca, arquitectura colonial en sus casas, entre otros.

La celebración de las Ferias de la Seda y Fiestas del Regreso, atraen a propios y extraños.

Las dificultades en la adecuación de vías y medios de transporte no permiten que se desarrolle turismo en el Municipio, no hay formación del recurso humano; la no-percepción del turismo como factor de desarrollo y la situación social del país

Dentro de las fortalezas se destaca, la variedad de climas y atractivos naturales, culturales e históricos y la existencia de recursos financieros departamentales nacionales con destino al sector.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

## B.20. INDUSTRIA Y COMERCIO

En el Municipio se ve reflejada la problemática de la economía nacional, golpeada sensiblemente por múltiples causas como: el desempleo, orden público, régimen fiscal, disminución en el poder adquisitivo, cierre de empresas y la falta de inversión entre otras.

La caficultura es la actividad económica principal del municipio y ante la crisis de los últimos años del cultivo del café, la actividad comercial e industrial ha disminuido sensiblemente incrementando el desempleo y baja de inversión.

**TABLA INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO.**

<i>Actividad</i>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>Variación</b>
<b>Total</b>	908	965	6.28%
<b>Industria</b>	18	27	50.00%
<b>Comercio</b>	683	579	-15.23%
<b>Servicios</b>	177	342	93.22%
<b>Establecimientos financieros</b>	3	9	200.00%
<b>Transporte</b>	27	8	-70.37%

FUENTE: Cámara de Comercio, Centro de Atención Anserma

Se desconocen las políticas de orden Nacional, departamental y municipal que estimulen el desarrollo de la industria y el comercio.

Proliferación de comercio informal efectuado por personas no residentes del municipio, no posee ningún tipo de organización y desestabilizan el comercio organizado, evadiendo las obligaciones tributarias.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

---

## B.21. MICROEMPRESA Y ECONOMIA SOLIDARIA

---

Las pocas fami-empresas, micro-empresas no cuentan con la capacitación, el apoyo logístico para desarrollarse y convertirse en generadores de empleo, permitiendo el crecimiento de este y otros sectores de la economía municipal.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

---

## B.22. COMPETIVIDAD

---

Con la crisis cafetera el municipio perdió su competitividad. Por su ubicación geográfica, generaba un importante nivel de empleo directo e indirecto. Se debe dinamizar su economía, generando empleo y capacitando a la población para que desarrolle sus labores con sentido empresarial.

La ubicación geográfica es un punto importante que se debe explotar para el desarrollo de intersecciones con los municipios de la región y las grandes capitales del país.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.23. FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO

---

Como consecuencia del excesivo gasto y poca gestión fiscal en sus rentas presenta un déficit presupuestal, afrontando una crítica situación económica en lo atinente a gastos de funcionamiento.

La categoría sexta establecida en la ley 617/00, para el municipio de Anserma, lo deja con una carga administrativa alta y por ende lo obliga a realizar un ajuste en sus gastos.

No se cuenta con manuales de procedimientos, para el eficiente manejo de la administración municipal, acorde con las necesidades actuales; los Manuales de Funciones por dependencias y por cargos se encuentran obsoletos. Presentándose duplicidad en funciones y desconocimiento de las mismas.

Existen serias deficiencias en la articulación entre los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y control presupuestal.

El personal de la Administración Municipal se observa inadecuada capacitación, no se tienen programas estables que fortalezcan el nivel intelectual de los funcionarios.

Se adolece de inadecuados canales de comunicación y la infraestructura informática no está acorde con la tecnología de punta.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## B.24. FINANZAS

---

Es en la búsqueda de una relación adecuada entre ingresos y gastos, donde surgen los problemas fiscales de la administración, como insuficiencia de recursos, bajo recaudo en las rentas propias, incumplimiento de los programas de inversión, déficit, entre otros.

No se realiza un análisis histórico del comportamiento de las rentas y los gastos para hacer las proyecciones de presupuesto, debido a la inexistencia de un sistema para el manejo de la información.

No hay metas definidas en los programas y Planes de Desarrollo que permitan hacer una evaluación de la gestión del Gobierno Seccional.

Las fuentes de financiación de la inversión pública son muy limitadas, debido en muchos casos al desconocimiento de tales fuentes, no presentándose proyectos de desarrollo, que redunden en beneficio de la comunidad.

Del tratamiento que se le dé a los programas depende la viabilidad financiera del Plan de Desarrollo, Lo anterior requiere la adopción de mecanismos e instrumentos que permitan manejar el área financiera dentro de un enfoque de gerencia en la búsqueda permanente de eficiencia y eficacia.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## C. LINEAMIENTOS BÁSICOS

---

El Plan de Ordenamiento Territorial es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

El ordenamiento del territorio municipal comprende un conjunto de acciones político - administrativas y de planificación física concertadas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

El Plan de Ordenamiento Territorial debe proponer e implementar un uso integral del territorio, proyectando especialmente los aspectos sectoriales (las políticas ambientales, sociales, culturales y económicas) y los aspectos territoriales (uso y ocupación), tomando en cuenta las potencialidades, limitantes y conflictos, la mejor organización funcional del territorio y la posibilidad de uso múltiple.

El P.O.T. es un instrumento racionalizador de la toma de decisiones sobre los procesos de uso y ocupación del territorio, que brinda una estrategia de desarrollo ambiental, económica social y cultural, y que se expresa en un conjunto de actividades y usos localizados especialmente, formulados según las características de la propia entidad territorial, como de su relación con otras.

El P.O.T. define un modelo de ocupación del territorio mundial y distrital, señalando su estructura básica en las acciones territoriales necesarias para su adecuada organización el cual estará vigente mientras no sea modificado o sustituido.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

El Plan de Ordenamiento Territorial, es el instrumento que racionaliza la toma de decisiones relativas a la planificación de los usos del territorio y la orientación de los procesos de ocupación del mismo.

### C.1.1. DEFINICIÓN PLAN DE O.T. - RACIONALIZA

El plan de ordenamiento territorial es un instrumento racionalizador de la toma de decisiones sobre los procesos de uso y ocupación del territorio, brindando una estrategia de desarrollo ambiental, económico, social y cultural; que se expresa en un conjunto de actividades y usos localizados espacialmente, formulados según las características de la propia entidad territorial, de su relación con otras entidades territoriales, y de las acciones previstas o tomadas en los niveles territoriales y/o administrativos superiores.

### C.1.2. DEFINICIÓN PLAN DE O.T - PLANIFICACIÓN

El plan de ordenamiento territorial debe proponer e implementar un uso integral del territorio, proyectando espacialmente los aspectos sectoriales (políticas ambientales, sociales, culturales y económicas), y los aspectos territoriales (uso y ocupación), tomando en cuenta las potencialidades y limitantes, la mejor organización funcional del territorio y la posibilidad de uso múltiple.

### C.1.3. OBJETO

Orienta la especialización de las acciones de desarrollo en función de las aptitudes del suelo de modo sostenible

Complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante:



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

1. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.
2. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital.
3. La definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.

El ordenamiento del territorio municipal se hará tomando en consideración las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales; deberá atender las condiciones de diversidad étnica y cultural, reconociendo el pluralismo y el respeto a la diferencia; e incorpora instrumentos que permitan regular las dinámicas de transformación territorial de manera que se optimice la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para la población actual y las generaciones futuras.

#### C.1.4. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL P.O.T.

La función social y ecológica de la propiedad.

La prevalencia del interés general sobre el particular.

La distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

#### C.1.5. FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El municipio de Anserma Caldas Formulo el Plan Básico de Ordenamiento Territorial obedeciendo una secuencia de cinco (5) etapas, alrededor de las cuales se articularon los desarrollos temáticos y los procesos del Plan:

1. Etapa preliminar,
2. Diagnostico,
3. Formulación,



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

4. Instrumentos de implementación y,
5. Seguimiento.

Se estableció mecanismos que permitan al municipio:

- ◆ Promover el ordenamiento del territorio.
- ◆ Uso equitativo y racional del suelo.
- ◆ Preservación y defensa del patrimonio ecológico.
- ◆ Prevención de desastres en zonas de alto riesgo.
- ◆ Garantizar la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.

#### C.1.6. ALCANCES Y AMBITO DE APLICACIÓN

El plan de ordenamiento territorial debe aplicarse a todo el territorio municipal, haciendo una diferenciación práctica, para identificar los énfasis y contenidos del plan en cuanto a las áreas: urbana, de expansión, suburbana y rural; los cuales deben ser compatibles entre sí y articulados con los planes de otros niveles territoriales o entidades administrativas.

#### C.1.7. RELACIÓN CON OTROS PLANES

##### **C.1.7.1. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

El plan de ordenamiento territorial es la directriz general y de largo plazo, para el desarrollo municipal. Sirve como referencia a los planes de desarrollo, posibilitando que en cada administración se realice de forma adecuada la localización de usos, la idónea ubicación y distribución de la inversión pública y en general la eficiente administración y gestión del territorio.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

#### **C. 1.7.2. REGLAMENTO DE USOS DEL SUELO**

El reglamento de uso del suelo se entiende como uno de los productos prácticos del plan de ordenamiento territorial municipal, toda vez que es un instrumento normativo de la administración municipal para determinar la utilización del suelo urbano, suburbano, rural, de expansión y de protección el cual tiene su fundamento y soporte técnico en el análisis y prospección del plan de ordenamiento territorial municipal.

#### **C. 1.7.3. PLAN DE ORDENAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL**

El ordenamiento ambiental se entiende como una parte del proceso de ordenamiento territorial, que debe considerarse al momento de asignar los usos del territorio, de acuerdo con las potencialidades y restricciones del mismo, en la búsqueda del desarrollo sostenible, el cual se fundamenta en la utilización racional de los recursos y servicios ambientales en forma tal que se evite su deterioro o agotamiento, posibilitando el goce de los mismos para las generaciones futuras.

Según la Ley 99/93, el ordenamiento ambiental del territorio se entiende como función atribuida al Estado, gracias al cual se regule y oriente el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la Nación, a fin de garantizar la adecuada explotación y desarrollo sostenible.

#### **C. 1.7.4. SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL**

El sistema de información municipal es una herramienta para el manejo de la información municipal con referencia espacial (georreferenciada), que es tanto insumo para la elaboración del plan de ordenamiento territorial, como producto del mismo.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

### C.1.8. ALCANCES

1. Contribuir a la reorganización político administrativa de la Nación dentro de un régimen unitario, como base para el logro de la autonomía de las entidades territoriales, la descentralización y el fortalecimiento de la participación democrática (Art. 1, C.P).
2. Contribuir a la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación (Art. 7, C.P).
3. Proporcionar estrategias que propicien un desarrollo territorial equilibrado, que se manifieste en una mejor distribución espacial y estructural del bienestar social Arts. 65 y 334, C.P).
4. Propiciar la asignación eficiente de la inversión pública y privada, la distribución y dotación adecuada de servicios públicos y sociales, la implementación de infraestructura, la transferencia tecnológica y la capacitación de la comunidad.
5. Fortalecer la coordinación administrativa e institucional para la planificación solidaria, coherente, eficiente y eficaz.
6. Propender por la distribución y localización ordenada de las actividades y usos del territorio, en armonía con el medio ambiente (Arts. 79, 80 C.P.; Ley 99 del 93, Ley 388/97).
7. Orientar y regular los procesos de utilización y ocupación del espacio (planificación del uso de la tierra). La definición de alternativas de uso se basa en el concepto de "uso óptimo" de la tierra (agrícola, forestal, pecuaria, urbano, industrial, conservación, etc.). El uso óptimo que se proponga para las unidades territoriales deberá ser ecológicamente sostenible, económicamente viable, social, cultural y políticamente aceptable.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## D. OBJETIVOS

---

- ❑ Formular una política municipal de uso y ocupación del territorio, de conformidad con los objetivos estratégicos y las metas del Plan de Desarrollo y los planes sectoriales.
- ❑ Proponer e implementar las medidas necesarias para la solución de conflictos relativos al uso del territorio municipal - urbano y rural.
- ❑ Establecer un marco normativo para el control y regulación de las acciones y usos previstos en el plan, así como la determinación de mecanismos de gestión que le permitan a la administración ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas.
- ❑ Prever el futuro desarrollo del municipio mediante el diseño de escenarios alternativos de desarrollo, que fortalezcan las relaciones y vínculos funcionales entre el sistema de asentamientos, los usos y las actividades actuales y previstas.
- ❑ Determinar la asignación de usos de la tierra bajo los principios de equidad, sostenibilidad y competitividad.
- ❑ Elaborar una propuesta concertada para la regulación de los usos del suelo y la localización funcional de las actividades e infraestructuras, de forma que se garantice el aprovechamiento de las potencialidades y se mitiguen los conflictos e impactos ambientales.
- ❑ Contribuir a la distribución equilibrada y equitativa de la inversión pública, según los requerimientos actuales y futuros en espacio público, infraestructura física, red vial, equipamientos y cobertura de servicios públicos y sociales básicos.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ❑ Garantizar el desarrollo del territorio municipal, en una forma equilibrada, ambientalmente sostenible, regulando la utilización, transformación y ocupación del territorio, de tal forma que se reduzcan los desequilibrios y se mitiguen los impactos ambientales, en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.
- ❑ Fijar el área de perímetro urbano de acuerdo al perímetro de servicios públicos y a las posibilidades de crecimiento del municipio.
- ❑ Integrar el territorio municipal a los ejes geoeconomicos regionales y nacionales como: la vía troncal del río Cauca, la futura vía alterna al mar y las vías a Pereira y Manizales
- ❑ Aprovechar las ventajas generadas por el paisaje y el componente ambiental del municipio para desarrollar el ecoturismo
- ❑ Determinar las áreas urbanizables libres de amenazas y riesgos
- ❑ Consolidar el desarrollo del casco urbano aprovechando su capacidad instalada de servicios e infraestructura.
- ❑ Constituir el espacio publico en el principal elemento articulador y estructurador del desarrollo urbano del municipio.
- ❑ Lograr un desarrollo urbano sostenible, libre de amenazas y riesgo, respetando y valorando la oferta ambiental.
- ❑ Generar una estructura urbana de alto nivel de eficiencia y funcionalidad.
- ❑ Identificar las potencialidades y restricciones ecológicas para la producción de bienes y servicios en todo el suelo rural.
- ❑ Proteger e Incrementar la diversidad biológica y funcionalidad ecosistemática



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

de los agrosistemas y ecosistemas.

- ❑ Conservar e incrementar la cantidad y la calidad de los bienes y servicios ambientales provistos por los ecosistemas naturales e inducidos.
- ❑ Desarrollar y aplicar sistemas sostenibles de producción y uso del suelo para la generación de bienes y servicios ambientales, de manera tal que se conserven los bosques, suelos, las aguas, el paisaje y la biodiversidad en todos sus niveles.
- ❑ Definir la política de crecimiento de los asentamientos humanos rurales que potencialice el uso sostenible del territorio y se eviten los efectos negativos de los asentamientos espontáneos.
- ❑ Concertar y definir unos criterios mínimos de crecimiento de los centros poblados determinando normas generales para estos y las zonas suburbanas.
- ❑ Caracterizar los asentamientos y las zonas suburbanas de acuerdo con las características propias de cada una.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## E. ESTRATEGIAS

---

Las estrategias se refieren específicamente al *Cómo*, es decir, a qué acciones específicas emprender y de qué manera emprenderlas para lograr pasar desde una situación actual a una futura, deseada y concertada. Las estrategias se concretan y traducen con claridad con la definición de los Programas, Proyectos y Actividades.

Las estrategias que se plantean permitirán alcanzar la visión del desarrollo expuesta en términos de sustentabilidad, competitividad y equidad social. Para la ejecución del plan, las estrategias se incorporarán transversalmente en todos los sectores, programas y proyectos propuestos.

1. Realizar asesorías, capacitaciones y sensibilizar a la comunidad sobre la equidad y el desarrollo. .
2. Ampliación en la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos en zona rural y urbana. .
3. Integración de los sectores públicos y privados para generar el desarrollo y modernización de las instituciones.
4. Intensificar una participación ciudadana y comunitaria, posibilitando la construcción de una nueva sociedad más tolerante, participativa, imparcial, solidaria, transparente, responsable y equitativa.
5. La generación y consolidación de una cultura del proceso de la planeación y los proyectos, garantizan la ejecución, el cumplimiento y la evaluación de la gestión por resultados del Plan de Ordenamiento Territorial.
6. La realización de alianzas estratégicas con Municipios, el Departamento y la Nación para el desarrollo de proyectos y macroproyectos, que permita dimensionar a Anserma en el contexto regional, nacional e internacional.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

7. La cooperación técnica departamental y nacional a través de convenios, posibilita un apalancamiento de recursos financieros, humanos y técnicos para la mejor ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.
8. El uso eficaz, eficiente, focalizado y transparente de los recursos económicos, humanos, organizacionales y culturales permite la recuperación de la confianza y la ejecución adecuada del Plan de Ordenamiento Territorial.
9. La formación personal y social así como la producción y apropiación del conocimiento y la cultura que permitan ejercer prácticas de vida enriquecedoras, creativas e innovadoras del ser humano.
10. La articulación social de los sujetos de los grupos, que permiten el entendimiento y la convivencia pacífica de las personas, al igual que la creación de espacios democráticos, lúdicos y de equidad con identidad cultural y territorial.
11. La coordinación interinstitucional pública y privada y la articulación intersectorial que permita alcanzar los objetivos y las políticas expresadas en el Plan.
12. La conservación, recuperación y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente para garantizar la sustentabilidad del proceso de desarrollo.
13. Inversión en recursos humanos para el mejoramiento de la productividad con equidad social.
14. La generación continua de conocimiento de la realidad municipal, que permita direccionar la planeación como un ejercicio permanente de construcción prospectiva.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

15. Promoción, prevención, atención y recuperación de la salud orientada al mejoramiento de la calidad de vida.
16. La gestión de recursos de inversión y de financiación para garantizar la factibilidad del Plan de Ordenamiento Territorial.
17. La construcción de la cultura de lo público, en términos de protección, uso y conservación de los activos sociales para garantizar la salvaguardia de los bienes comunes.
18. El mejoramiento del entorno para el desarrollo de las fuerzas productivas de los diferentes sectores económicos que permita alcanzar la productividad y la competitividad
19. El fortalecimiento de las comunas, que genere mayor autonomía y participación de los actores sociales de la vida municipal
20. El mejoramiento de la calidad y ampliación de la cobertura de los servicios públicos, haciéndoles mas eficientes y competitivos.
21. La consolidación de la cultura de la prevención y atención de desastres para reducir la vulnerabilidad del Municipio y mitigar las consecuencias sociales, económicas y ambientales de los desastres.
22. La articulación territorial del Municipio tanto internamente como la región occidente bajo del Departamento, que dinamice el intercambio y el enriquecimiento cultural, económico, social, físico ambiental y político, para alcanzar propósitos de vida de las generaciones presentes y futuras.
23. El ordenamiento territorial del Municipio que defina acciones politico-administrativas para orientar el desarrollo y regular la utilización, transformación y ocupación de espacio en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

### E.1.1. PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE:

- Reducir la vulnerabilidad ambiental del municipio.
- Mitigar el riesgo en el territorio municipal
- Generar la protección, conservación y manejo del sistema de áreas protegidas del municipio
- Proteger y sanear todas las fuentes abastecedoras de los acueductos del municipio
- Conservar el uso agrícola en los suelos de alta productividad
- Orientar la distribución espacial de las actividades en función de la vocación y aptitud física del suelo.

### E.1.2. PARA LA COMPETITIVIDAD

- Consolidar el crecimiento espacial del municipio como un centro regional educador y prestador de servicios, articulándose a un sistema de municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda.
- Propiciar la localización estratégica de los servicios y equipamientos de gran escala y cobertura regional.
- Posicionar el casco urbano municipal como el gran centro educativo, comercial y de servicios de la región (occidente del viejo Caldas).
- Generar una adecuada infraestructura de telecomunicaciones y servicios públicos que facilite la localización de actividades económicas.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- Implementar políticas de competitividad en el sector agropecuario para mejorar la calidad de los productos.

### E.1.3. PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y NACIONAL

- Conformar y consolidar la malla vial municipal integrada a los sistemas regionales y nacional.
- Fortalecer la relación vial Anserma - Opirama -Irra como eje estratégico de conexión al eje geoeconómico de la troncal del Cauca.

### E.1.4. PARA DESARROLLAR EL ECOTURISMO

- Conservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales dando un uso óptimo a estos asegurando así a las próximas generaciones, gozar de los mismos recursos en cantidad y calidad adecuada.
- Adoptar las medidas correspondientes para el saneamiento de las fuentes de agua

### E.1.5. PARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO DEL CASCO URBANO:

- Incentivar los procesos de mejoramiento integral y desarrollo urbano a través de planes parciales
- Promover el desarrollo de los lotes de engorde (Vacíos urbanos).



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- Recuperar urbanísticamente los sectores de la galería, parque Jorge Robledo y la plazuela de Cristo rey.

#### E.1.6. PARA CONSTITUIR EL ESPACIO PÚBLICO:

- Conformar el sistema de espacios públicos que integre las zonas recreativas del norte y del sur por medio del sistema vial.
- Mejorar la calidad del espacio público existente, garantizando un mejor aprovechamiento y disfrute del mismo.
- Incrementar la cantidad del espacio público en correspondencia con los estándares mínimos de calidad de vida.

#### E.1.7. PARA LOGRAR UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE:

- Orientar la distribución espacial de las actividades en función de la aptitud física del suelo.
- Mitigar y prevenir los riesgos ambientales urbanos.
- Disminuir la vulnerabilidad sísmica aplicando el código de construcciones sismo resistentes
- Minimizar las acciones de transformación de la geomorfología en el proceso de crecimiento del municipio
- Disminuir la contaminación auditiva y atmosférica.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

### E.1.8. PARA GENERAR UNA PLATAFORMA URBANA EFICIENTE Y FUNCIONAL

- Completar la malla vial urbana mediante la implementación de circuitos que integren y articulen todas las zonas del municipio.
- Propiciar núcleos de servicios zonales que sean puntos de encuentro ciudadano.
- Racionalizar el transporte público



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## F. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

---

- ❑ Formar un Comité pro defensa del medio ambiente.
- ❑ Apoyo institucional al parque ecológico Arturo Ramírez Rojas.
- ❑ Actualizar el inventario de flora y fauna y de los demás elementos que componen el medio ambiente en el municipio.
- ❑ Hacer un estudio sobre el volumen y calidad de nuestras aguas, tanto superficiales como subterráneas.
- ❑ Identificar nuestros microclimas y especies migratorias que visitan nuestro municipio.
- ❑ Apoyar la creación de parques ecológicos.
- ❑ Establecer campañas de educación a todo nivel en la población, para sensibilizar a la comunidad y preparar las condiciones subjetivas de prevención de riesgos y amenazas, y propender por mejor calidad de vida y defensa de la vida digna.
- ❑ Establecer el estudio, difusión y discusión del POT en colegios, escuelas, centros universitarios, de carácter público y privado.
- ❑ Establecer la cátedra de Educación ambiental como obligatoria en el currículo de las Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio, para concientizar el manejo sostenible de los recursos naturales.
- ❑ Orientar la distribución espacial de las actividades en función de la aptitud física del suelo.
- ❑ Mitigar y prevenir los riesgos ambientales urbanos.
- ❑ Disminuir la vulnerabilidad sísmica aplicando el código de construcciones sismo resistentes
- ❑ Minimizar las acciones de transformación de la geomorfología en el proceso de crecimiento del municipio
- ❑ Disminuir la contaminación auditiva y atmosférica.
- ❑ Formular un plan para la conformación, incorporación, regulación y conservación de los inmuebles que constituyan el patrimonio histórico, cultural y arquitectónico.
- ❑ Programa de Manejo de Emergencias.
- ❑ Proyecto de inventario de elementos disponibles y necesarios frente a la



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ocurrencia de fenómenos dañinos para la población y para la infraestructura.
- ❑ Proyecto de localización de zonas para la instalación de refugios temporales. y su capacidad de alojamiento para hacer frente a posibles emergencias en un futuro, dentro del área urbana y rural.
  - ❑ Programa de manejo de áreas propensas a generar deslizamientos, además de la planeación en el aprovechamiento adecuado de estas áreas.
  - ❑ Proyecto de Tratamientos de Taludes.
  - ❑ Proyecto de Adecuación Urbanística, Para la Intervención de la Zona de Colinas. A futuro se deben incluir dentro de las normas urbanísticas, la realización de diseños de taludes que garanticen la estabilidad al realizar los cortes, durante futuras urbanizaciones.
  - ❑ Proyecto de Prevención y Evaluación de la Amenaza por Incendio.
  - ❑ Programa de Aplicación del Código Colombiano de Construcciones Sismoresistentes.
  - ❑ Proyecto de Avance en la Microzonificación Sísmica del Municipio.
  - ❑ Proyecto de Investigación de Fuentes Sísmicas de Influencias en la Zona de Estudio.
  - ❑ Proyecto de Instrumentación Regional. Con el concurso de INGEOMINAS se debe gestionar ante gobiernos extranjeros la donación de sismógrafos los cuales deben ser instalados para el registro de los sismos.
  - ❑ Proyecto de Instrumentación Local. Con el concurso de INGEOMINAS se debe gestionar ante gobiernos extranjeros la donación de acelerógrafos los cuales deben ser instalados dentro de la zona urbanizada para el registro de las aceleraciones de los suelos durante futuros sismos.
  - ❑ Proyecto de Caracterización Geotécnica de los Suelos.
  - ❑ Proyecto de Evaluación de la Vulnerabilidad. Se debe iniciar el análisis de la vulnerabilidad física (calidades estructurales), vulnerabilidad social, vulnerabilidad institucional y de líneas vitales.
  - ❑ Programa de Divulgación a la Comunidad de la Zonificación de Amenazas.
  - ❑ Proyecto de Divulgación, Concientización y Reubicación de Viviendas en Zona de Riesgo Alto.
  - ❑ Formulación y ejecución del plan vial y de transporte.
  - ❑ Desarrollo del proyecto de la Vía Anserma - Opiramá - Irra



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ❑ Plan Maestro De Acueducto
- ❑ Plan Maestro De Alcantarillado
- ❑ Plan Maestro Del Sistema De Aseo Urbano
- ❑ Dotar al municipio de una escombrera que cumpla con todos los requisitos ambientales y que a su vez clausurado se transforme en espacio público.
- ❑ Desarrollo del proyecto Central de Sacrificio Regional.
- ❑ Mejorar y/o construir, planificada y técnicamente, escenarios deportivos.
- ❑ Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica y alumbrado publico para todo el sector urbano del municipio.
- ❑ Impulsar y apoyar estudios tendientes a profundizar el conocimiento de los suelos rurales y urbanos según las actividades para las cuales han sido destinadas en el plan de ordenamiento territorial.
- ❑ Recuperar y mantener en buen estado la infraestructura instalada en el municipio.
- ❑ Plan de manejo del espacio público
- ❑ Impulsar proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, acorde a los estudios de estratificación socio económico en coordinación con entidades departamentales y nacionales, para mejorar la calidad de vida de los Ansermeños.
- ❑ Como medida de prevención inmediata, definir como Suelos de protección urbano las áreas que se delimitan en los planos N° 4.
- ❑ No permitir nuevos asentamientos humanos en los suelos de protección.
- ❑ Establecer convenios con los municipios de la región, para proteger y mantener conjuntamente las cuencas hidrográficas y nacimientos de agua que alimentan sus acueductos, contando con la participación de la ciudadanía.
- ❑ Impulsar programas para la recuperación de especies en vía de extinción
- ❑ Actualizar el inventario de flora y fauna y de los demás elementos que componen el medio ambiente en el municipio.
- ❑ Hacer un inventario minero y de otros elementos del suelo y subsuelo utilizados para la industria.
- ❑ Hacer un estudio sobre el volumen y calidad de nuestras aguas, tanto superficiales como subterráneas.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ❑ Identificar nuestros microclimas y especies migratorias que visitan nuestro municipio.
- ❑ Concertar con los municipios vecinos lo referente a los linderos de los municipios que limitan con riachuelos, quebradas y ríos, para así determinar lo concerniente a los aspectos fiscales, administrativos y de manejo de los recursos naturales limítrofes, elevando posteriormente al IGAC una petición que permita clarificar estos linderos, acorde con la ordenanza 001 de octubre 22 de 1970.
- ❑ Apoyo institucional a la creación de parques ecológicos.
- ❑ Reubicar a los pobladores de las orillas de los ríos, para evitar con ello tragedias.
- ❑ Establecer campañas de educación a todo nivel en la población, para sensibilizar a la comunidad y preparar las condiciones subjetivas de prevención de riesgos y amenazas, y propender por mejor calidad de vida y defensa de la vida digna.
- ❑ Estudiar y concertar con los propietarios de predios, lo relacionado con la posible exoneración de impuestos a cambio de mantener una franja determinada de bosque a las orillas de corrientes de agua.
- ❑ Elaboración del Plan de Gestión ambiental.
- ❑ Adquirir las áreas necesarias correspondientes a las microcuencas que surten estos acueductos, que según el artículo 111 de la ley 99 de 1993, el municipio debe comprar.
- ❑ Recuperar y alindar las microcuencas y los causes secundarios.
- ❑ Evitar la destrucción de la cobertura vegetal y practicas agrícolas y pecuarias inapropiadas en las áreas diferentes a las bocatomas de acueductos.
- ❑ Controlar la contaminación que producen los agroquímicos usados en los cultivos aledaños a las fuentes que surten el acueducto municipal.
- ❑ Preservar el bosque secundario y la cobertura, existentes en las microcuencas.
- ❑ Implementar proyectos de reforestación con especies de rápido crecimiento como el Nogal Cafetero, guadua, Eucaliptus grandis, teca y terminalia, quebrabarrigo y arboloco, intercalando especies escasas y valiosas como robles, cedros y carisecos entre otros.
- ❑ Promover el mantenimiento de la demarcación con la línea amarilla
- ❑ Conservar las masas boscosas existentes en estos bosques.
- ❑ Completar el programa de línea amarilla a lo largo de toda la orilla de las quebradas Juan Pérez y Aguas Claras.



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ❑ Se debe de actualizar y delimitar permanentemente las áreas de amenazas y riesgos.
- ❑ Alcanzar una cobertura total de acueducto en el sector rural.
- ❑ Lograr una cobertura del 100% en saneamiento básico.
- ❑ Lograr un adecuado manejo de las basuras en el sector rural
- ❑ Ampliar la cobertura de energía eléctrica a toda la población rural.
- ❑ Estudios de suelos semidetallados y detallados de unidades agroindustriales.
- ❑ Estudios de suelos semidetallados y detallados de unidades agro-silvopastoril y unidades silvo-pastoril.
- ❑ Estudio de identificación y caracterización de zonas potenciales y restringidas para la actividad minera.
- ❑ Estudios de suelos semidetallados de unidades protectoras - productoras y unidades protectoras y de conservación del medio ambiente.
- ❑ Adelantar un programa sobre el recurso hídrico (superficial y subterráneo) disponible en las unidades agro-industriales.
- ❑ Explotar las unidades agropecuarias en forma extensiva, reforestando
- ❑ Fortalecer los centros poblados mejorando la calidad de vida de sus habitantes
- ❑ Determinar los sistemas de agua potable y saneamiento básico de las zonas rurales.
- ❑ Disminuir los desequilibrios sociales y mejorar el nivel de vida de la población, mediante la repartición de la inversión pública, según los requerimientos actuales y futuros en espacio público, infraestructura física, red vial, equipamientos, cobertura de servicios públicos y sociales básicos.
- ❑ Integrar a sus habitantes en procesos de desarrollo y fortalecer su sentido de pertenencia a una región específica que posee valores culturales propios.
- ❑ Recuperación y mejoramiento del espacio público de los corredores viales.
- ❑ Para la construcción de las escuelas y adecuación de aulas lo más recomendable es construir con sistemas livianos y económicos como los paneles de fibramento, que son sistemas sismos resistentes, ahorran mano de obra y tiempo de ejecución 4 veces lo que costaría en un sistema tradicional.
- ❑ Creación de una biblioteca
- ❑ Mejorar la red vial rural conformando anillos viales que integre las diferentes veredas



*Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas*

- ❑ Incrementar los índices de espacio público por habitante en el sector rural.
- ❑ Conformación y determinación del sistema de espacio público para el área rural con las zonas verdes y áreas de protección.
- ❑ Valorar y destacar el patrimonio natural del municipio y su ambiente campestre.
- ❑ Elaboración y ejecución de Planes de Manejo para las microcuencas.
  
- ❑ Inventario y planes de reubicación de vivienda en zonas de alto riesgo.
- ❑ Inventario y planes de reubicación de viviendas localizadas en el espacio público y corredores viales.
- ❑ Implementación del sistema de información geográfico para apoyar la implementación y seguimiento y ajuste del plan de ordenamiento.
- ❑ Realizar el inventario integrado de los recursos naturales del municipio.
- ❑ Proyecto Microcentral Hidroeléctrica sobre el Río Risaralda.



Alcaldía Municipal  
Anserma Caldas

---

## G. CAPACIDAD DE PAGO DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

---

LOS SUSCRITOS SECRETARIOS DE HACIENDA Y PATRIMONIO PUBLICO Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

HACEN CONSTAR

Que de acuerdo con lo estipulado en la Ley 358 de enero 30 de 1997, EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, posee capacidad de pago, ya que los intereses de la deuda, no superan en un 40% el ahorro operacional; obteniendo un endeudamiento por la vigencia de enero 1° a septiembre 30 de 2001.

INGRESOS CORRIENTES ENERO A SEPTBRE./2001	\$3.764.711.331
MENOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.071.523.966
TRANSFERENCIAS PAGADAS	523.838.391
	2.169.348.974
	=====
INTERESES CAUSADOS Y PAGADOS	49.536.226
ENERO A SEPTIEMBRE DE 2001	
RELACION ENDEUDAMIENTO	2.28%